



EL CACIQUISMO

Entre un senador y un diputado, ambos de la mayoría, se han cruzado cartas interesantes. Tanto lo son, que van rotando por las columnas de los periódicos después de haber leído una de ellas en la Cámara de edad entre protestas e indignaciones de los viejos senadores. El Sr. Montero Ríos, interpretando los sentimientos del Cuerpo colegislador que preside, se dirigió al del Congreso llamándole la atención sobre el caso é invitándole, naturalmente, á que diera unos tirones de orejas al señor La Chica, que es el diputado que disparó la insolente epístola al senador.

Y es de suponer que el señor conde de Romanones habrá reconvenido seriamente al primero, con todo lo cual se habrá dado por desagraviado y acaso por satisfecho el segundo, señor Rodríguez Carracido, en quien todos, amigos y adversarios, reconocemos las más altas prendas de ilustración y las excelencias de la más exquisita caballería.

Pero el incidente á que hemos aludido, aparte de la coacción intentada que supone y de la descortesía que revela, hay que mirarlo desde otro punto de vista más general. Trátase de un choque entre aspiraciones ó intereses contrarios de un diputado y un senador, y no escribiríamos acerca de él ni una sola línea, porque ese es el suceso constante, el pan nuestro de cada día entre diputados y senadores ministeriales y entre diputados y senadores de oposición.

Aquel incidente es otra cosa. Es una expresión rotunda del caciquismo provinciano. Es una exteriorización del sentido de las taifas locales. Es la afirmación indiscreta, pero bizarra, de los derechos de que se cree asistido el representante de la oligarquía que gobierna en los centros periféricos. Y eso no ocurre en Granada solamente, sucede en todas aquellas provincias en las que los radicalismos de la derecha ó de la izquierda no han podido aun destruir los artificiosos instrumentos de la odiosa y casi siempre inmoral dominación de los partidos de turno.

Lo que ha escrito el señor La Chica lo dicen, aunque por cautela no lo escriban, los demás caciques provinciales. «Usted no toca, ni tiene por qué tocar pito en esta orquesta ó en esta murga provinciana. El gobernador viene consignado á mí. Las Diputaciones y Comisiones provinciales están obligadas á votar lo que yo les diga. La Audiencia y los jueces deben interpretar los Códigos á tenor de mis compromisos. Los Ayuntamientos han de inspirar sus acuerdos en mis recomendaciones, y allí arriba, en los centros ministeriales, nada que yo ate ó desate puede ser atado ó desatado. Soy el representante de la gracia y de la justicia; soy la paz ó la guerra, el proyecho ó el daño. Los que me sigan serán premiados. Los que me combatan recibirán castigo.» Y no hay otro remedio que pasar por el aro ó aguantar la mecha de todas las persecuciones y de todas las iniquidades.

Esta es la política en el mayor número de las provincias de España. A cambio de las actas, los Gobiernos otorgan á los caciques carta blanca para todo, el monopolio para todo. A los ministros no les importa lo que se pide y lo que se hace, sino quiénes lo hacen ó lo piden, y lo que viene con el sello del cacique lo encuentran bien, y lo que trae el veto del cacique lo hallan mal. A este control caciquil se haya sometido, no sólo lo meramente político, sino lo social, hasta lo que toca á lo tuyo y á lo mio porque donde hay un cacique auténtico, de buena cepa liberal, todo es suyo.

Así estamos y así seguiremos mientras la paciencia del pueblo no tenga límites ó mientras las voluntades populares no se concierten para una acción salvadora. Cuando no fuera por los sagrados intereses de las provincias que padecen esa odiosa plaga, por decoro y por dignidad de las mismas, todos los hombres de espíritu sano y de conciencia recta deben unirse para echar abajo esos castillos roqueros del caciquismo y aplastar á las sabandijas que se ocultan en sus muros y viejos paredones. Es la mejor obra que puede hacerse. Acabar con semejantes alimañas es prestar un servicio eminente á la Patria, porque ello equivaldría á distribuir á sus más constantes y odiosos enemigos.

P.

(De El Correo Español).

El Carnaval

Según leemos en el Diccionario Enciclopédico-Hispano-Americano, la palabra Carnaval significa el tiempo de fiestas y diversiones, que precede á la Cuaresma. Dura tres días, en los cuales, la gente se entrega á toda clase de regocijos.

Según el Diccionario de la Lengua Castellana, de la Real Academia Española, la palabra Carnaval la hace derivar de la palabra italiana «Carnaval»; otros diccionarios y otros etimologistas, aseguran que procede de dos palabras latinas *caro, carnis, corne y vale*; adios, ó sea el tiempo en que se dá el adios á la carne; puesto que el Carnaval precede á la Cuaresma; otros etimologistas van aún más allá y hacen derivar esta palabra de otras frases muy distintas, dándolas diversas interpretaciones, sin tiempo ni oportunidad para discutir detenidamente esta diversidad de criterios sobre dicha palabra, que no dejan muy en su lugar la honorabilidad y seriedad de todos los etimologistas que se han ocupado de ella, dejemos sentado en este artículo que el origen de la palabra Carnaval, es muy oscuro y de muy dudosa procedencia.

Todos sabemos y conocemos hasta en sus menores detalles, la historia del Carnaval: no nos detendremos en este artículo á exponerla detalladamente una vez más; solo, si, desigñáramos que su origen es altamente pagano y que los pueblos cristianos se apoderaron—en son de imitación—de muchos ritos, costumbres y fiestas del paganismo.

Al Carnaval puede considerársele seguramente, por lo inmoral y grosero que en sí es, como los restos, por decirlo así, de las célebres y escandalosas bacanales que se celebraban en las antiguas Grecia y Roma, ora en los bosques, ora en inmundos lupanales donde el vicio, la degradación, la indecencia, estaban á la orden del día. Todos los pueblos antiguos consagraban ciertas épocas del año, que por cierto eran bastante frecuentes, á grandes fiestas, en las que reinaba la más loca alegría y el más desenvuelto y refinado placer; hasta los hebreos á pesar de prohibírsele terminantemente el *Deuteronomio*, libro infalible y sagrado para ellos, puesto que vedaba todo linaje de fiestas mundanas, celebraban, con grande algazara sus inmundas saturnales enmascarándose con cuantos raros y grotescos disfraces les era posible para dar mejor de este modo rienda suelta á sus desenfrenadas pasiones. En Grecia y en Roma se celebraban estas fiestas con más desenvoltura y con más esplendor que en otros pueblos. Las dedicaban, desde luego al *dios Baco*, y dicho se está, que patrocinada semejante fiesta, por aquella divinidad mitológica, los excesos que en ellos se cometieren habrían de ser grandes necesariamente puesto que el *dios Baco*, es el numen que simboliza el vino y preside las incontinencias de sus devotos.

Imaginense nuestros lectores el cuadro de aquellas fiestas en que la embriaguez era una forma de culto, y los excesos á que esta podría conducir á cuantos en ella tomaran parte. Para variar de diapason, no solo dedicaban estas fiestas á la deidad referida, sino que también sin duda para darla más variedad las consagraban con la misma pompa y esplendor á Saturno y al *dios Pan*.

Como todo el mundo sabe en honor del *dios Baco*, las celebraban las bacantes y sacerdotisas del vicio, corriendo unas medio desnudas á través de los campos, con el pelo suelto, llevando antorchas en las manos y adornadas con un cinturón de hojas de parra y profiriendo descompasados gritos y aclamaciones para producir mucho ruido, otras tocando instrumentos destemplados; á las diversas bacantes y sacerdotisas que tomaban parte en estas orgías de la locura, en las cuales se disputaban hasta la premaxia, seguían como haciéndolas corte, una numerosa y abigarrada multitud de hombres, que se disfrazaban con los disfraces más llamativos, y más groseros que podían encontrar; muchos de ellos hasta de sátiros para dar mayor realce y variedad á sus disfraces.

Estas fiestas, según todos los autores que hemos consultado, son el fundamento del Carnaval que ha llegado hasta nuestros días, conservando gran parte de su licencia y su libertinaje primitivos.

El origen del Carnaval según manifiestan eruditos escritores, es debido á la *locura humana* y se fundan para afirmarlo así en que todos los pueblos han dedicado, ciertas épocas del año, á fiestas semejantes aunque en menor escala que en los primitivos tiempos. Hoy día afortunadamente para nosotros, el Carnaval va ya de *capa caída*, estando llamado á desaparecer de los pueblos.

El Carnaval es una bufonada grotesca sin finalidad útil de ninguna clase, antes bien por el contrario durante los días á él dedicados, se comete todo género de iniquidades y de torpezas, se falta á los preceptos establecidos por la Moral, y lo que es más triste, se ofende gravemente á Dios.

Por eso la Iglesia celebra simultáneamente con aquella fiesta, oficios y cultos que tienen por objeto reparar mediante la oración los delitos cometidos y desagraviar al Señor por las continuas ofensas que en tales días recibe.

GUILLEMO AVILA.

Desde Berlín

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Negociaciones franco-alemanas.—La visita de lord Haldane.—Fines políticos.—Comentarios de la prensa germanica.

En estos últimos tiempos, la opinión liberal inglesa, parece que ha venido inclinándose á favor de varios proyectos de arreglo entre Alemania y la Gran Bretaña. Un cambio completo de la política internacional, no sería posible en las actuales circunstancias; pero alguna variación no dejará de ser conveniente, aunque los periódicos alemanes se muestren poco propicios, siquiera sea para dar á las negociaciones un aspecto teatral. Lo cierto es que la tensión diplomática anglo-alemana presentaba síntomas peligrosos.

Tal vez sea preciso preparar y realizar un concierto en espera de los acontecimientos que se anuncian en el Extremo Oriente y en los Balcanes.

El ministro de la Guerra inglés lord Haldane, ha venido á Berlín acompañado de su hermano John-Scott-Haldane. ¿Cuál podrá ser el objeto de esta visita?

Agítanse los «reporters», formulan interrogatorios, recogen datos y consiguen detallar minuciosamente los incidentes de la vida íntima del ilustre viajero; saben cuando duerme, donde come y con quien habla, pero no acertarán á determinar el tema de las conferencias.

Haldane dice que su viaje es ajeno á los asuntos oficiales. Tiene en este país muchos amigos y se encuentra con importantes personajes, pero serán pocos los días que permanezca en la capital de Alemania ocupado con negocios de carácter particular. Sin embargo, hay motivos para sospechar que se preparan amistosas inteligencias.

El rey de Inglaterra recibió á Haldane en larga audiencia de despedida, conferenciando á la vez con el ministro de Negocios Extranjeros, Sir Grey. Dícese que se trata de acordar el reparto de las colonias portuguesas. También de la limitación de aumentos de la flota alemana. Por último puede ser materia discutible la condena del espía «gentleman Stewart», considerada Inglaterra como un notorio error judicial.

Es probable que se haya pensado algo respecto á las islas de Portugal, pero el Gabinete de Lisboa protesta con energía contra todo proyecto de cesión.

La cuestión del desarme excita la bilis de los pangermanistas, que solo consideran asegurada la paz universal mediante el acrecentamiento de las fuerzas militares de Alemania.

La política germanófoba de Inglaterra ha ofrecido muchos inconvenientes á cambio de una sola ventaja positiva. Se ha impedido la marcha de Alemania hacia adelante; pero el mal ageno dista mucho de ser un verdadero consuelo para las propias desventuras. Por esto merece simpatía la actitud de los ingleses que han venido á solicitar la amistad de Alemania. En las actuales circunstancias el más leve incidente pudiera ocasionar una crisis como la desarrollada durante el último verano con motivo de los asuntos de Marruecos.

Entonces se protestaba contra la permanencia de un buque alemán en el puerto de Agadir; ahora es probable que Inglaterra se preste á hacer concesiones si se suspende la construcción de los nuevos acorazados alemanes. Hay una incógnita que es preciso despejar para la solución del problema de actualidad.

¿Será acaso excesivamente elevado el precio que exija Alemania para el arreglo? ¿Podremos contestar dentro de pocos días cuando Haldane haya regresado á Londres?

ARKEL.

Berlín, Febrero, 1912.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El juego en Suiza.—La ley y la trampa.—Importe de las puestas.—Probabilidades de los jugadores.—Ganancias de los jugadores.

Una grave cuestión de moralidad pública tiene actualmente muy preocupados á los padres más conspicuos de la República Helvética.

La Constitución Federal de 1874 prohíbe las casas de juego, y por esta razón ha sido cerrado el célebre Casino de Saxon, del Cantón de Valais. En aquella época pudo creerse que el asunto quedaba resuelto definitivamente y sin vuelta de hoja. Pero entonces no se conocían los *KursaaIs* y los caballitos que han ido apareciendo unos en pos de otros, con notable parsimonia, sin duda, para que no se diga que en compañía de la ley anda siempre la trampa. Los expectadores y los apasionados del juego empezaron por distribuir entre el público tickets al precio de un franco. Eran siete los jugadores y el que ganaba recogían seis francos, quedando para el banquero un franco de beneficio. Nadie se hubiera atrevido á extender la prohibición constitucional de la casa de juego á los *kursaaIs*, donde se ejercitaba este inocente pasatiempo. Sucesivamente fueron introduciendo in-

novaciones inspiradas por el espíritu de lucro, los ambulantes portadores de tickets, tomaron asiento alrededor del tapete verde. El número de 7 caballos se convirtió en 9, resultando dobladas las ganancias del empresario. La operación se ejecutaba con mayor rapidez que con el régimen de los tickets y sobre todo las puestas se aumentaban de una manera muy satisfactoria para las cajas de los *KursaaIs*. Se fijó un máximo de 5 francos; pero había mucha amplitud en la interpretación, y los concurrentes se desprendían de su dinero sin protesta. Algún Caton moralizador hubo de caer en la cuenta de que aquello era un juego en toda regla y preguntó si había medio de cumplir la Constitución en toda su integridad.

Esto ocurría por el año 1900; el vicio tenía ya el arraigo de un cuarto de siglo. La decisión del Consejo federal fué negativa. Posteriormente los caballos han desaparecido para quedar el campo á la bola y al «ferrocarril» cuya explotación es más rápida y por tanto apetecible. En el mes de Abril próximo pasado, el Consejo federal, después de once años, ha variado de parecer, estimando que no puede tolerarse tanto abuso. Ahora los apasionados y los adversarios del juego discuten en la prensa las conclusiones formuladas por el departamento de Justicia y de policía, que no son precisamente muy radicales. Trátase de mantener el criterio del Consejo, al mismo tiempo que se procura evitar el abuso, restringiendo el máximo de las puestas.

Todo depende de las circunstancias de lugar y de ocasión. En los *KursaaIs* donde concurren modestos empleados y obreros, solo será lícito comprometer dos francos, sin más que un número.

Hay que cuidar de que no se arruine ó se empobrezca la población indígena. A los extranjeros y excursionistas que los parta un rayo; pueden seguir con las puestas de 5 francos. Poco importa que el *Kursaal* explote el juego ó lo ceda en arrendamiento á un tercero. No se autorizará ninguna combinación en que el banquero tenga mayores probabilidades del 9 por 100. En la actualidad la ganancia llega á cubrir siete veces el importe de una puesta. En lo sucesivo habrá que reducirla á un octavo. Esta innovación aumentará dos jugadores apesar del buen propósito de las autoridades federales. Algunos cantones tienen notorio interés en oponerse á la reforma. Se entablarán negociaciones para conseguir un acomodamiento. En otro caso si el país fuese llamado á pronunciarse en referendun, barrería de un soplo los caballitos *KursaaIs* y los «ferrocarriles» como instrumentos de inmoralidad pública.

DR. TRAVELLER.

Problema en puerta

Algo que afecta á la higiene también

Se aproxima la Cuaresma y con ella los días de vigilia que proporcionan no pocos caballos á las cocineras de buen gusto de las familias de posición, y que crean verdaderos problemas á la clase artesana por la que á comidas se refiere.

La red de San Carlos y la red de San Lorenzo resuelven en parte estas cuestiones que en las cocinas plantean las vigiliás; pero queda todavía un punto capitalísimo.

El típico *cocido*, que en los días corrientes del año es una cómoda y práctica solución en todas las casas, se sustituye con gran dificultad en la comida de mediodía en las vigiliás, y como desterrarlo es imposible porque son muchos, muchísimos, los que dicen que si comen *cocido* les parece no haber comido, se hace indispensable abordar esta problema.

¿Cómo? En la mayor parte de las cocinas, mediante el clásico *potaje*, que, si es bueno, hace ver con simpatía la comida del día de vigilia.

El *potaje* es cosa de vida ó muerte, según el garbanzo que para él se utilice; si el garbanzo es bastote, insulso, de ese que lleva cierto nombre, que se cuece sin cuidado alguno, sí, pero que sale á la mesa hecho caldo con los hollejos sueltos, el *potaje* entonces no es nuestro clásico *potaje*, ni nutre, ni gusta.

Ahora bien; si el garbanzo que para ello se utilice es de un garbanzo bin cocido, sin deshacerse, de ese garbanzo que no solo es finísimo por lo que á su coadura se refiere, sino que además da un gusto delicado y agradable cual corresponde al incomparable garbanzo castellano, entonces el *potaje* se saborea con verdadero deleite y viene á constituir el plato favorito de los días de vigilia.

Quiénes quieran ese garbanzo especial, ese garbanzo rico, sabroso y finísimo que hace un plato delicado al paladar y de una presentación de gusto, destierren la costumbre de pedir en la tienda los garbanzos así, en términos generales, sin preocuparse de la clase; pongan especial cuidado en hacer la petición en estos ó parecidos términos: *Hágame el favor de un kilo, medio kilo, etc., de un garbanzo especial que está mandando á Burgos el acreditado cosechero don Julián González Rollán, de Burgos.*

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 16

Acerdos tomados:
Dar cuenta á la Diputación de un oficio

de la de Barcelona y otro de la Comisión gestora para el cumplimiento de la ley de bases del servicio militar obligatorio, interesando se preste apoyo á la Exposición elevada al Gobierno de E. M. acerca de la citada ley.

Que se expida la certificación que interesa don Julián San Pelayo, con relación á algunos tomos del catastro que existen en el Archivo.

Que pase á los señores Presidente de la Diputación, Berdugo y Rilova, la instancia de los cultivadores de remolacha azucarera de la Ribera del Duero, sobre que se gestione la rebaja del precio de transporte, para que en su día den cuenta á la Asamblea de Diputaciones.

Quedar enterada y aprobar las determinaciones adoptadas por los señores Sagredo y Berdugo relativas á la adquisición de plantas de vid americana con destino á los viveros de la Corporación.

Quedar enterada de haber fallecido el barbero del Hospicio don Pedro García Miguel, y nombrar para sustituirle á don Tomás García con el carácter de interino.

Idem de haber ingresado en dicho Establecimiento, Antolina Pérez, natural de Fontanos.

Idem de haber sido nombrado Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Automóviles, don Juan José Arroyo.

Idem de un oficio de este señor dando las gracias por la subvención concedida á dicha Sociedad.

Idem de un oficio del Ingeniero don Mariano Martín Campos, participando, como vocal del Comité de estudio del ferrocarril de Madrid á Bilbao, que éste había acordado proponer como solución preferente por ser la más económica, la menos perturbadora para los intereses creados, lo más fácil de ejecutar y la más conveniente bajo todos conceptos, la construcción del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos. Que se manifieste al señor Martín Campos que la Corporación ha quedado altamente satisfecha de las primeras gestiones que se le encomendaron y rogarle que pase la cuenta de los gastos que se le hayan ocasionado, sin perjuicio de continuar con la representación de la Diputación en el asunto.

Que se remita el «Boletín Oficial» á la Administración de los Reales patronatos de las Huelgas y Hospital del Rey.

Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de Francisco Pérez Díez, de Maza, para que cuando haya cama vacante ingrese en las enfermerías.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Martínez Vivanco, vecino de Villanueva, contra un acuerdo de la Junta Administrativa de aquel pueblo que le obligó á quitar el cierre de estacas y alambre de una era de su propiedad.

Que pase en ponencia al señor Sagredo la reclamación formulada por don Primitivo Izquierdo, vecino de Tordueles, contra un repartimiento vecinal formado para el corriente año.

Que informe la Contaduría en el expediente sobre que se habilitó el piso segundo del edificio del Consulado para clases de dibujo.

Informar que debe estimarse la alzada interpuesta por la Junta Administrativa de Pinillos de Esgueva, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera, que declaró incompetente á dicha Junta para resolver acerca de la imposición de recargo sobre cédulas personales y contribución de consumos.

Idem que debe desestimarse la reclamación de don Venancio Mateo, de Fuentesec, contra un acuerdo de la Junta municipal que dispuso imponer un arbitrio sobre el aguardiente.

Que pase en ponencia al señor Sagredo el expediente de reclamaciones contra las elecciones de concejales de Hontoria del Pinar.

Que quede sobre la mesa el expediente relativo al nombramiento de una Comisión compuesta de seis diputados encargada de organizar la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en esta capital.

Reclamar datos para informar los expedientes de multa impuesta á Guillermo Díez y don Vicente Pineda vecinos de Garganchón y don Zorimo de la Fuente, de Villamayor de Treviño.

Id. para resolver sobre la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Junta de San Martín de Lora, ha presentado don Pedro Salazar Barrón.

Id. para informar la alzada interpuesta por don Tomás Callejo, vecino de Sotillo de la Ribera, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le suspendió del cargo de secretario del mismo.

Id. para resolver la reclamación formulada contra la elección verificada para renovar la Junta administrativa de Quintanaopio.

Admitir á don Benito Gauna López vecino de Villamoso de Mena, la renuncia que ha presentado del cargo de presidente de la Junta administrativa de aquel pueblo.

Id. á don Domingo Ruiz Martínez la renuncia del cargo de presidente y vocal de la Junta administrativa de Moneo.

Id. á don Juan Pascual Alonso, la renuncia del cargo de concejal de Pinilla de los Moros.

Informar que debe desestimarse el recurso de don Florentino Manzanal y otros vecinos de Castrillo de Riopisuerga, contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre nombrar

miento de depositario de los fondos municipales.
Conceder al Ayuntamiento de Belorado la autorización que ha solicitado para litigar con varios vecinos que detentan bienes del común.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días esta capital y en su pueblo Arlanzo, ha marchado a Valladolid el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Morgades, canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

También en el rápido de las tres marchó a Valladolid, el R. P. Sabino Aznar, S. J.

Con objeto de pasar unos días en casa de sus padres, ha llegado el joven estudiante don Juan José Merino, hijo del presidente de la Diputación, don Juan.

Esta mañana en el correo de las diez, ha marchado a Bilbao el R. P. Antonio de Madariaga.

Audiencia.

Ayer fué recibido en Audiencia por Su Majestad el Rey, nuestro buen amigo el gentil hombre de Cámara y comandante de Infantería don José de la Azuela, el cual dió las gracias a S. M. por habersele concedido el hábito de Montesa.

Santo.

Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el benemérito sacerdote don Alejandro Sanchez ilustrado capellán del convento de San Bernardo de esta capital.

Reciba dicho señor nuestra más cordial felicitación que agregamos a las muchas que en el día de hoy ha recibido.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Burgos el digno magistrado don Teodulfo Gil Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena.

Toma de posesión.

Como ayer anunciamos esta tarde ha tomado posesión del cargo de jefe de la brigada de caballería don Fernando Jaudenes.

Le ha dado a conocer dicha brigada el gobernador militar Excmo. Sr. Marqués de Puerto Rico.

Notas tristes.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la que en vida fué virtuosa señora doña Gabriela Antón de Centeno.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro pésame a su desconsolado esposo nuestro buen amigo don Pedro Centeno y a toda su distinguida familia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Eladio y santa Gaudencia.

DEL LUNES

Santos Gabino, Alvaro y Santa Edilburga.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará en el Santo Templo Metropolitano el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Bogi, canónigo del mismo.

Carmen.—Domingo, lunes y martes de Carnaval a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento que quedará expuesto a la adoración de los fieles, hasta la función de la tarde, que será a las cinco y media con rosario, sermón y reserva.

Se les recuerda a las señoras asociadas de la Semana Devota, el deber que como tales tienen de hacer la vela a S. D. M. a la hora que les corresponde.

Continúa el ejercicio de los siete Domingos de San José.

Por la mañana, después de la misa de siete y media, y durante la función por la tarde; como tercer Domingo de mes, función del Santo Escapulario: Comunión general a las seis y siete y media (en el altar de San José).

Por la tarde, a las cinco y media, sermón por el P. Aproniano de Jesús, terminando con la procesion de la Virgen.

San Lorenzo.—Mañana celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y a continuación se dirá otra por las Asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo rosario, visita mensual, agregación de nuevas Hijas de María y Salve cantada.

San Gil.—En los tres días de Carnaval, a las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación el Santo rosario, el trisagio con un motete y terminándose con la bendición y reserva.

El domingo y el martes predicará don Alejandro C. Sánchez, capellán del Convento de San Bernardo.

Todos los viernes de Cuaresma a las nueve de la mañana, se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis y media, se hará el ejercicio del Via-Crucis, y después se rezará el Santo rosario, al que seguirá el sermón que predicarán los señores sacerdotes de la parroquia, de asuntos morales.

Terminarán estos cultos con el Salmo Miserere cantado y adoración de la Santa reliquia.

NOTICIAS

En la madrugada del día 13, violentando una ventana, penetraron unos ladrones en la tienda que en el pueblo de Contreras posee Florentino Gutiérrez, robándole gran cantidad de géneros, calculado su valor en más de 700 pesetas.

Inmediatamente la Guardia civil se puso

en persecución de los ladrones, dándoles alcance en Fontioso, resultando ser dos hombres, cinco mujeres y dos muchachos de corta edad, los cuales han negado toda participación en el hecho.

Más tarde han sido encontrados varios objetos de los robados en unas fosas, cerca de dicho pueblo de Fontioso.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Por la Guardia municipal ha sido decomisada una pequeña cantidad de pescado fresco, falto de peso.

RECETA DE COCINA

Con el título de «Problema en puerta» publicamos en otro lugar de este número una receta para cocinar, que confiamos han de agradecer nos nuestras amables lectoras.

El domingo 13 tendrán la junta los señores caladores del Apostolado de la Oración a las cinco de la tarde.

Todas las misas que se celebren el lunes 19 del actual en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, de ocho a once y media de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Francisco Esteve Domicheli, Ingeniero Jefe del servicio agrónomo de esta provincia, que falleció el 18 de Febrero de 1909.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 193 raciones.

En el Real Monasterio de las Huelgas los tres días de Carnaval se celebrarán los cultos siguientes:

Habrà Exposición a Jesús Sacramento rosario, sermón, bendición y reserva.

Los sermones están a cargo de un reverendo padre Carmelita.

Ha quedado expuesto al público el bando de la Alcaldía en el que se dispone lo siguiente:

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitar por las calles con disfraz y carreta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquier clase.

3.ª Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa o fuese molestado, podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique o moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

5.ª Se prohíbe también el uso de perfumadores en cualquier sitio de la vía pública.

Los señores Tenientes de Alcalde, alcaldes de barrio y Guardia municipal, quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Burgos 17 de Febrero de 1912.—Aurelio Gómez.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media la banda de música del regimiento de Lealtad.

Pasodoble «La Muerte del Torero», Alvarez; tanda de vales «Angelina», Roig; «Molinos de Viento» varios números, P. Luna; «La Casta Susana» gran fantasía de la opereta, Gilbert; «Manolita» poka, Iglesias

Los individuos pertenecientes a la sexta compañía de Sanidad militar, excedentes de cupo de los reemplazos de 1909 y 1910, pueden pasarse por las oficinas de la Secretaría municipal a recoger los certificados de soltería.

El día 15 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la apertura de la parada de caballos sementales del Estado, la cual se establecerá en la calle de San Lesmes, (Almacenes del Excmo. Ayuntamiento).

Será condición indispensable que los encargados de las yeguas vayan provistos del certificado de sanidad, con la reseña de cada una, bien detallada al margen del certificado, que deberá ser autorizado por el Veterinario del punto de residencia o demarcación que inspeccione con su asistencia, visado por el alcalde de la localidad donde se expida aquel.

En el matadero público se han sacrificado hoy 15 bueyes, 7 terneras, 12 carneros y 16 cerdos.

DE HACIENDA.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Administración de contribuciones de Jaén don Gregorio Ortiz Cruz, que lo era de la de Burgos.

Para esta vacante ha sido nombrado don Fernando Cos-Gayón Gómez, oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de Cuenca.

En la Casa de Socorro han sido curados: Mariano Martínez, de 11 años, de una herida contusa en el pie derecho.

Antonio Bermejo, de 38 de una distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

Florentina Alonso, de 12, de una herida punzante en la nalga.

Francisco de Juan, de 19, de quemaduras en la mano izquierda.

Eulogio de la Iglesia, de 27, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Mariano Pavón, de 62, de una picadura de un insecto en la mano izquierda.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

AUTOMOVILES CHENARD & WALCKER Y BERLIET. Modern Garage

PARA CURAR UN RES-FRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. 26-10

Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 19 y 20 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas elásticas para el vientre, etcéters, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Canje del 4 por 100 Interior Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 869, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciará

Burgos 15 de Febrero de 1912.

«Los Previsores del Porvenir»

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria en segunda convocatoria, el domingo 18 del actual a las 12, en el local que ocupan las escuelas municipales, sitas en el edificio del Teatro, y se ruega a todos los asociados ó sus representantes la asistencia a dicho acto para tratar de asuntos de interés general. 2-1

Créditos por alcances de Ultramar ó plusas de Campaña.

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, Almirante Bonifaz, 2. 2.º, continúa encargándose de la gestión y cobro de dichos créditos, dando a los interesados todo género de facilidades para el percibo del importe de los mismos. 8-1

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerosfostato de cal con creosoto» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

conservas Trevijanos

Esta tarde a las cinco pasaba en su automóvil por las inmediaciones del fiado del Carmen, el capitán general de la región, cuando de pronto un muchacho como de unos 14 años, llamado Francisco Galardo, arrojó una piedra al vehículo, produciendo en éste algunos desperfectos.

El general Aguilar y su ayudante resultaron ilesos y el muchacho fué perseguido por un guarda de consumos, con tal constancia, que el fugitivo, viéndose ya casi cogido, se arrojó de cabeza al cauce de Huelgas, ganando a nado la orilla opuesta. Allí fué detenido y conducido en un carro de mano a la Casa de Socorro.

Trátase de un muchacho muy conocido ya de la policía por sus travesuras y malos instintos.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 692'0.

A las cuatro de la tarde, 689'8.

Temperaturas:

Máxima sol, 16'0.

Máxima a la sombra, 8'7.

Mínima a la sombra, 2'8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Tomás Lucio Amelburo Delgado, Julián José Santiago, Julián Faustino Gil Andueza.

DEFUNCIONES

Bernardino Ortega del Río, de 2 años, Villalón 25.

MATRIMONIOS

Don José Pérez Miguel, con doña Antonia Miñón Maté, mañana a las siete en Santiago.

Don Juan Alameda Beltrán, con doña María Barbero Miguel, el día 19 a las once, en San Cosme y San Damián.

Don Joaquín Martín Sendino, con doña Daría Ortega Rodríguez, el día 19 a las once, en Santa Agueda.

Don Teodoro Martínez Gutiérrez, con doña Nicolasa Peña Sancho, el día 19 en el barrio de Cortes.

Don Constancio Ramírez González, con doña Engracia del Río Ramírez, el día 19 en Villagonzalo Arenas.

MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 17.

Lo de la carta

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la carta que el diputado señor Lachica, dirigió al senador Carracido.

El conde de Romanones recibió al señor Lachica, pues este solicitó del presidente de la Cámara, permiso para hablar en la sesión de la susodicha carta.

Romanones se ha opuesto a ello pues opina que por los diputados debe ser guardado su decoro, agregando que tratará con el señor Montero Rios de este asunto.

La tarde política

En la sesión de ayer el señor Burell aprovechó la parte dedicada a preguntas, para hacer al Gobierno algunas intencionadas.

Una huelga

Barcelona.—La huelga de cocheros sigue en pie.

Ayer un numeroso grupo de huelguistas se situó en la plaza de España y apedreó los coches que eran guiados por esquirols.

La policía detuvo a dos de los que más se distinguieron en la agresión.

Las negociaciones

Las entrevistas de nuestro ministro de Estado con el embajador francés se reanudarán, tan pronto el Gobierno de Francia conteste a un telegrama que le fué dirigido en consulta sobre varios extremos por su representante en Madrid.

El desarrollo de las negociaciones puede considerarse optimista, según manifestación del señor García Prieto.

Comentarios

Ha sido muy comentada la discusión habida ayer tarde en el Congreso respecto a los créditos extraordinarios.

Se reconoce que adquirió relieve merced a la rectificación del señor Bergamín que fué elocuente y razonada señalando el fracaso del gobierno en su labor económica hasta el punto de verse precisado a recurrir al crédito para salvar el déficit.

El señor Rodríguez estuvo reposado, exponiendo la labor del gabinete pero sin concretar la doctrina ni contestar categóricamente si habrá ó no habrá presupuestos y culpando a los conservadores de las dificultades para mejorar la situación económica porque dejaron la herencia.

El señor Canalejas y los demás ministros le felicitaron al terminar.

Para cambiar impresiones se reunieron luego los señores Canalejas y Rodríguez y conferenciaron con Romanones para rogarle se aprubese hoy el proyecto de los créditos.

Fallecimiento

León.—Ha fallecido el Deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Joaquín Rodríguez, que gozaba de generales simpatías por sus virtudes y por considerársele como un padre de los necesitados.

En la Academia de Infantería

Toledo.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Academia de Infantería, coronel señor Martínez Anido.

En el patio del Alcazar formaron todos los alumnos ante los cuales pronunció el coronel Anido un patriótico discurso.

De Melilla

La princesa Beatriz y el príncipe Alfonso recorrieron las calles de Melilla, siendo ovacionados.

—Con motivo de la celebración de un zoco en las inmediaciones del monte Arruit el general Aldave se puso al frente de varias columnas, con el fin de hacer una demostración de fuerza.

Tomaron parte en esta maniobra la columna López Barreiro y la brigada de Ca-

ballería, en la cual figura el infante don Fernando.

Tan pronto fué notada por los moros la presencia de estas fuerzas huyeron despaavoridos.

Después se practicó un reconocimiento sin resultado.

El general Aldave regresó a la plaza sin novedad.

De Larache

Se han recibido noticias de que las comunicaciones entre Larache y Alcázar, interrumpidas a causa de los últimos temporales, se han vuelto a restablecer.

—La posición que se halla a doce kilómetros de Larache, ha sido reforzada por fuerzas de Infantería de Marina, con el fin de impedir el paso de un convoy destinado a la harca enemiga.

—Se han construido en Alcázar grandes barracones para el alojamiento de las tropas.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 17.

Canalejas y los periodistas

El presidente del Consejo convidó hoy a almorzar a los periodistas encargados de la información en la Presidencia y Gobernación.

Obsequio a un general

El día 20 del actual le será entregado al general de brigada señor Primo de Rivera, el fagín que sus compañeros procedentes de la Academia general militar, le regalaban.

Senado

Empieza la sesión a las 4 bajo la presidencia del señor López Muñoz.

El banco azul desierto. Ruegos y preguntas de poco interés y pasa el Senado a reunirse en secciones.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Jura el cargo el general Pereira.

Continúa la sesión.

Movimiento de barcos

Ferrol.—Han marchado esta mañana a las nueve, con dirección a Cádiz, los buques de guerra «Pelayo» y «Carlos V».

La Santa Bula

Bilbao.—Con gran solemnidad se ha hecho hoy en esta villa la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Una pastoral

Paris.—El arzobispo ha publicado una pastoral en la que hace ver los graves perjuicios que acarrea la mala prensa y sus estragos.

Se extiende luego en atinadas consideraciones acerca de los frutos producidos por la prensa y pone de relieve la obligación que tenemos los católicos de contribuir con cuantos medios estén a nuestro alcance, al desarrollo y fomento de la prensa católica como medio de verdadera acción social popular.

Congreso de la Paz

Roma.—En breve se celebrará el Congreso de la Paz en el que estarán representadas todas las naciones.

BOLSA

	Día 16	Día 17
MADRID		
Interior contado	85'00	85'05
Id. fin mes	85'05	85'10
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'00	101'20
Nuevo amortizable	93'75	93'50
Banco de España	452'00	451'00
Tabacos	275'00	283'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	140'50	000'00
Obligaciones azucareras	78'00	78'00
Azucareras preferentes	44'25	44'25
Id. ordinarias	15'51	15'75
Cambios sobre Paris	7'79	7'50
Id. Londres	27'25	00'00
Cédulas	102'45	102'60
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'07	85'12
Norte	95'70	96'20
Alicante	94'50	95'05
PARÍS		
Exterior	95'65	96'35
Norte	443'00	448'00
Alicante	437'00	442'00

Mercados

BURGOS 17.

Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho, á 9'50 pesetas fanega.
Trigo rojo, á 9'35 pesetas fanega.
Alaga, á 10 pesetas fanega.
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.
Cebada, á 5'75 pesetas fanega.
Avena, á 4 pesetas fanega.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.

De venta: En todas partes

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Victoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Máquina de vapor locomóvil

de construcción inglesa. Fuerza 5 caballos. Puede verse funcionando. *Baratísima Buena ocasión.* También se vende barata una *Bomba centrífuga* con sus accesorios y tuberías de 14 centímetros de diámetro.

Dirigirse: calle de la Puebla, núm. 15, 1.º, Burgos.

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS	Pesetas
Capital/Suscripción	5.000.000
social/Desembolsado	1.500.000
Reser-/Estatuaria	1.000.000
vas./Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: **Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, NUM. 18.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,"

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE Á UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorransoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Preparación del ganado para su venta en ferias

Está científicamente demostrado y comprobado en la práctica que el ganado cebado con PULPA MELAZADA adquiere en breve un gran aspecto y finura de pelo, consiguiéndose un aumento de valor de hasta 100 pesetas en cada caballería, con solamente un sacco consumido.

Pedidos á el

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una. PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Interesante á los señores sacerdotes

Acaban de ponerse á la venta en esta librería, las ediciones del nuevo salterio conforme á la disposición de Su Santidad Pío X, en 1.º de Noviembre de 1911 en la bula *Divino afflatu*.

Salterio en 16.º 12 por 7 centímetros, rústica 1'50

Salterio en 8.º 16 por 9 centímetros, rústica 2'50.

En breves días dispondrá esta casa de ediciones encuadernadas en tela y chagrin.

LIBRERIA

Centro Católico Lain-Calvo, 16.—BURGOS

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE Á TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO

Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, á 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, á los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

Se arrienda

en la casa de «Las Delicias», detrás del matadero, habitaciones y buena cuadra juntas ó separadas.

Para más informes, Nuño Rasura 14, 2.º



OJEN

Único legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.—Ginebra destilada

"LA FAMA,"

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas

industriales!

GARN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

182 años de existencial

Peroida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño no cesa de reír. Con los **POLVOS antisépticos CALBER** se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las scóras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresco y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbota de cisma. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica

IMPORTANTISIMO.—Los **POLVOS CALBER**, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del **POLVOS CALBER**, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATASIM ITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el viernes día 23 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin) el día 23 de actual; en Valladolid el día 24 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 25, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS	CALDO EN CUBITOS	JUGO EN FRASCOS
dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas. 20 cts. la pastilla para 3 ó 4 raciones.	para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato	para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, potajes, etc. Frascos desde 25 cts.
Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales laboratorios Municipales de España y por comisiones de sabios y médicos españoles y extranjeros.		

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbos é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Oigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! **Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.**

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaymas etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 26, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los mismos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 23	MARZO 9	MARZO 25	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 1
Vapor ENTREERRIOS	Vapor BAHÍA BLANCA	Vapor SANTA RITA	Vapor FRANKANWALD	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballán, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 401. Depósitos: En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré, en Lerma, Farmacia de Victor Dominguez, Mayor, 42 y en Villadiego, don Luis Liras Escudero.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRIS MIL Huevos al año, con DIFZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 17, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Fídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, acias, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS • RELIEVES • ESTUCOS
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales

caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NUM. 99

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X) corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiro.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso. Las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

Los que no usan el Tónico Koch



completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona a los de Madrid por carta a los de fuera. Los enfermos deben haber probado los preparados que no tengan la garantía de un médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad de cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH